

LITERATURA DRAMÁTICA

1. Presentación.

La Literatura Dramática pretende profundizar en la lectura y en la escritura de teatro como una práctica estimulante y enriquecedora. El texto dramático, a diferencia de la novela o de la poesía, a pesar de estar escrito para ser representado, no excluye que no pueda ser leído. De hecho, las representaciones de un texto dramático puesto en escena serían una de las lecturas posibles de los textos teatrales. Antes de la escenificación, el texto dramático pasa por todo un proceso que implica varias lecturas, desde la dirección escénica, pasando por los intérpretes o el resto de artistas que intervienen en él.

La profundización en el conocimiento de la literatura dramática que propone esta materia, permite romper con la supuesta oposición entre texto y representación en cuanto que, a pesar de estar relacionados en la creación y realización vinculada a las artes escénicas, el texto dramático existe como entidad literaria independiente.

La práctica de la lectura de textos teatrales constituye un placer estético e intelectual gratificante e incitador y, a la vez, una manera de conseguir un bagaje sólido para devenir un espectador de teatro reflexivo, crítico y exigente.

La materia Literatura Dramática capacita al alumnado para construir libremente las propias escenificaciones imaginarias y para valorar con más criterio las propuestas escénicas propias o las de otros, tal y como se muestran en los textos leídos.

La lectura de textos dramáticos permite relecturas, una circunstancia que, en la representación, como acto único y vivo, es imposible, y contribuye, pues, al dotar al alumnado de una competencia interpretativa más grande y creativa, puesto que obliga a afinar la inteligencia y la imaginación para descifrar los mecanismos, las formas y los procedimientos teatrales, posibilitando un más grande conocimiento y placer estético como lectores y espectadores de teatro.

En sus múltiples variantes –en solitario, en grupo, hecha por un dramaturgo, dramatizada por actores-, la lectura es una de las vías más directas, autogestionarias y económicas para acceder al teatro.

La materia Literatura Dramática continúa el itinerario formativo iniciado en la Educación Primaria y Secundaria en cuanto a las competencias específicas de competencia literaria y de lectura autónoma en la materia de Valenciano: Lengua y Literatura, y Lengua Castellana y Literatura. Más concretamente, esta materia refuerza el perfil de salida de 4.º de ESO con relación a estas dos competencias específicas.

En cuanto a la competencia literaria, en la materia de Literatura Dramática se profundiza en la capacidad autónoma de interpretación de los textos. Ahora el alumno tendría que ser capaz de interpretar el sentido de los textos teatrales utilizando un metalenguaje adecuado. Por otro lado, en esta etapa hace falta que los textos literarios se expliquen también a partir de sus contextos de producción y de recepción, y todo esto insertado en un marco social e histórico y en una serie cronológica. Además, el alumnado tendría que poder comunicar los resultados de los procesos de lectura profunda y de investigación sobre los contextos de producción y de recepción de los textos teatrales a través de varios canales y medios.

La materia Literatura Dramática, como optativa del Bachillerato de Artes, tendría que preparar también al alumnado para los estudios artísticos y humanísticos introduciéndolo en la investigación literaria y en la producción de textos ensayísticos literarios a partir de las lecturas propuestas en el curso.

La materia Literatura Dramática contribuye también al desarrollo conjunto de las dos modalidades de lectura literaria abordadas a lo largo de toda la escolarización: la lectura guiada y la lectura autónoma.

Mediante la lectura guiada el alumnado profundiza en su capacidad de lectura interpretativa, comparativa y crítica de los textos literarios. El proceso lector en que se implica al alumnado es ahora más complejo, se amplía su capacidad para ir más allá de una interpretación del sentido literal de los textos dramáticos y para pasar a profundizar en su sentido simbólico profundo y también en el significado social y estético de las obras teatrales en un contexto histórico determinado.

En cuanto a la lectura autónoma, esta materia permite que el alumnado profundice en su capacidad para la lectura autónoma de textos completos. En este caso el canon escolar se aleja de la tradición cultural próxima y se amplía hacia lenguas, culturas y épocas distantes. Se tienen en cuenta en este canon tanto las obras teatrales consideradas clásicas por la tradición lectora universal, como aquellas que forman parte de cánones alternativos o emergentes.

Este alejamiento permite que el alumnado contraste su identidad cultural con otras identidades plasmadas en las obras literarias. De este modo el estudio de la Literatura Dramática prepara al alumnado para el contraste cultural: fomenta su aprecio hacia culturas diferentes a la vez que lo hace capaz de percibir los parecidos inherentes a la condición humana.

Efectivamente, la materia de Literatura Dramática permite que el alumnado acceda a un entramado de referencias literarias compartidas por la humanidad. Al mismo tiempo, la materia invita a cuestionar críticamente el canon literario y a abrir la mirada hacia otro canon posible que tenga en cuenta también las obras escritas por mujeres y por autoras y autores de culturas no occidentales.

La materia Literatura Dramática de segundo curso de Bachillerato se vincula de una manera clara a la de Artes Escénicas. La Literatura Dramática prepara al alumnado para la recepción de manifestaciones o producciones escénicas a partir, por un lado, de la lectura y del análisis de los textos, pero también de la creación y de la participación en proyectos que incluyan la escritura y la puesta en escena de una obra. Así, a partir de la profundización en el conocimiento de los textos teatrales en la historia de las prácticas escénicas se consigue también que el alumnado escriba sus propios textos para ser representados con un dominio de todos los elementos textuales.

La redacción de sus textos dramáticos, hecho de manera individual o colectiva permite que el alumnado ponga en juego la expresión de sus propias inquietudes y emociones.

Por otro lado, el goce estético, el trabajo de las emociones, del espíritu crítico, del trabajo cooperativo están muy presentes en esta materia.

La materia de Literatura Dramática conecta con los retos del siglo XXI en cuanto a la valoración de la diversidad personal y cultural.

Por otro lado, esta materia se encuentra directamente vinculada a la competencia clave en comunicación lingüística, que incluye la lectura autónoma, la capacidad de relacionar las obras literarias con la tradición literaria y de apreciar su influencia posterior, la consideración de la literatura como una forma de interpretación argumentada individual y también compartida sobre las grandes cuestiones que han preocupado a la humanidad, y la creación de textos teatrales.

Los vínculos de esta materia con la competencia clave en conciencia y expresión culturales son también muy estrechos: la reflexión sobre el patrimonio cultural, en este caso teatral; el reconocimiento del valor cultural del teatro; la investigación sobre las características de las manifestaciones teatrales; la recepción activa del teatro a través del proceso lector y receptor; la configuración de un itinerario de lector y de espectador a lo largo de la vida; la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico; y la expresión personal a través de la creación literaria.

La competencia personal, social y de aprender a aprender está muy presente también en esta materia: el placer estético y las emociones vinculadas a la participación en manifestaciones o producciones escénicas; la expresión de las propias vivencias, inquietudes y sentimientos a través de la creación teatral; el trabajo colectivo en la creación y puesta en escena de un espectáculo; las emociones compartidas como espectadores; el silencio o la participación colectiva en una manifestación escénica; la compartición también de emociones y de reflexiones vinculadas a la recepción y a la creación de textos teatrales y la planificación en equipo de una producción teatral en todos sus pasos. Todos ellos son aspectos estrechamente vinculados a esta competencia.

Finalmente, la materia Literatura Dramática se asocia con la competencia clave ciudadana a partir de la dimensión social del hecho literario: el análisis de los contextos sociales de la producción y la recepción de las obras teatrales, o el juicio propio y argumentado de los problemas éticos y filosóficos que plantean las obras.

La materia se articula alrededor de cuatro competencias específicas. En la primera el alumnado desarrollará su capacidad de lectura interpretativa de textos teatrales de la literatura universal pasando desde la interpretación literal a la interpretación simbólica; además, esta competencia permitirá que el alumnado sea capaz de llevar a cabo una lectura analítica de los textos para vincularlos a sus contextos de producción y de recepción.

La segunda permitirá que el alumnado sea capaz de hacer análisis comparados entre obras literarias de diferentes épocas y tradiciones literarias, y entre las obras literarias y otras manifestaciones artísticas.

La tercera competencia llevará al alumnado a desarrollar su capacidad de lectura crítica aplicada a las obras de la literatura dramática universal teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos que contienen y reflexionando sobre el concepto de canon literario y sobre la manera como se configura.

Estas tres primeras competencias se vinculan de una manera muy estrecha entre sí y con la competencia específica de gestión de la información de la materia común de Lengua y Literatura, puesto que el alumnado tendrá que investigar, documentarse y compartir con diferentes medios el resultado de sus lecturas acompañadas o autónomas y de sus investigaciones sobre el hecho teatral.

Finalmente, la cuarta competencia corresponde a la creación de textos teatrales siguiendo los modelos leídos en clase e incluye también la participación en manifestaciones o en producciones escénicas. Esta competencia tendría que ligarse a las tres anteriores, de forma que a partir de la recepción de los textos teatrales y de las producciones escénicas, se pase a la práctica de la escritura teatral, sea de manera individual, sea de manera colectiva.

En cuanto al apartado de los saberes básicos, estos se organizan en tres bloques. Un primer bloque recoge los elementos constitutivos de los textos dramáticos, de la puesta en escena y de la recepción. El segundo bloque se dedica a los saberes relacionados con los géneros y a los temas. Y el tercer bloque incluye las estrategias necesarias para la interpretación, el análisis, la valoración, la creación y el goce de los textos teatrales.

En el apartado siguiente, dedicado a las situaciones de aprendizaje, se dan algunas indicaciones sobre las diferentes maneras de planificar los itinerarios de lectura y sobre la manera de diseñar las actividades competenciales que permitirán articular las competencias específicas de la materia con los saberes básicos y con el perfil de salida de la etapa.

Al final se exponen los criterios de evaluación de cada competencia específica. Estos criterios son los referentes que indican los niveles mínimos de desarrollo competencial esperado en las diferentes situaciones de aprendizaje que se hayan previsto en cada momento del proceso de enseñanza y aprendizaje. Los criterios de evaluación son la base para el diseño de situaciones de aprendizaje, junto con los saberes básicos, y tendrían que servir también para el diseño de

las situaciones, los procedimientos y los instrumentos de evaluación necesarios para evaluar la adquisición de cada competencia específica.

2. Competencias específicas

2.1. Competencia específica 1 (CE1)

Leer, analizar e interpretar obras clásicas de la literatura dramática universal utilizando un metalenguaje apropiado y atendiendo tanto a los elementos formales como a los simbólicos, y también a las relaciones de las obras con sus contextos de producción y de recepción.

2.1.1. Descripción de la competencia.

En esta competencia específica el trabajo del alumnado se centra en tres procesos.

El primer proceso es el hermenéutico o interpretativo y presentaría dos niveles de dificultad. En un primer nivel de interpretación el alumnado tendría que realizar una lectura interpretativa con el objetivo de desentrañar el sentido literal del texto o del espectáculo teatral. En el segundo nivel de interpretación el alumnado tendría que buscar e identificar en el texto las claves que permiten llegar a un nivel superior de comprensión que es la interpretación del sentido simbólico de la obra. En este primer proceso el alumnado tendría que poner en juego saberes básicos relacionados con los elementos formales de los textos: las estructuras gramaticales, en el primer nivel; y la retórica, la poética, la métrica o la narratología en el segundo.

El segundo proceso que tendría que seguir el alumnado es una lectura analítica de las obras, acompañada de un proceso de documentación guiado por el profesorado. Este proceso tiene que ayudar al alumnado a ser capaz de relacionar la obra leída con los contextos de producción y de recepción, poniendo en juego saberes básicos propios de la historia cultural y social, la estética o la mitología.

Finalmente, en un tercer proceso, el alumnado tendría que ser capaz de comunicar su experiencia interpretativa y analítica a través de diferentes canales, códigos y géneros discursivos: tertulia literaria, ensayo, crítica teatral, estudio monográfico o comentario de texto, por ejemplo. Además, el alumnado debería utilizar un metalenguaje adecuado y poder vincular la experiencia lectora a experiencias biográficas y lectoras personales anteriores.

En los tres procesos se alternan la autonomía receptora del alumnado con el acompañamiento docente, además de la interacción entre iguales dentro del grupo de clase. Por otro lado, el segundo y el tercer proceso vinculan de una manera muy estrecha esta competencia específica a la competencia de gestión de la información de la materia común de Lengua y Literatura.

Esta competencia específica, a través de la lectura interpretativa de obras dramáticas de diferentes contextos históricos, sociales, lingüísticos y culturales, se vincula especialmente con las competencias clave en comunicación lingüística, plurilingüe, ciudadana, y en conciencia y expresión culturales. En el proceso de documentación y de producción discursiva se pueden poner en juego también las competencias clave digital, y personal, social y de aprender a aprender.

Finalmente, esta competencia específica se podría poner en relación con otras competencias específicas de las materias del curso para establecer conexiones de tipo interdisciplinar.

2.2. Competencia específica 2 (CE2)

Leer, analizar y relacionar obras clásicas de la literatura dramática universal con otras obras literarias y artísticas de diferentes épocas, autores, géneros y lenguajes artísticos.

2.2.1. Descripción de la competencia

El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado establecer relaciones entre las obras de la literatura dramática universal leídas o vistas, y de otras manifestaciones artísticas.

Primeramente, el alumnado tendría que ser capaz de establecer relaciones entre las obras leídas o vistas y otras obras de la literatura dramática universal, o de la literatura en valenciano o en castellano, de diferentes épocas o autores. El establecimiento de estas relaciones estará guiado por el profesorado y seguirá un itinerario de lecturas o de visionados planificado.

En segundo lugar, el alumnado tendría que ser capaz de relacionar las obras leídas o vistas con varias manifestaciones artísticas en diferentes épocas: música, artes plásticas, cine, videojuegos. Esta perspectiva se ampliará también a la cultura popular de diferentes épocas, tanto antiguas como contemporáneas.

Finalmente, el alumnado se tendría que documentar de manera guiada para elaborar análisis de tipo comparativo e intertextual para después compartirlos a través de diferentes canales y medios: escritos, orales o multimodales.

En los tres procesos se alternará la autonomía lectora o receptora del alumnado con el acompañamiento docente, además de la interacción entre iguales dentro del grupo de clase. Por otro lado, el tercer proceso vincula de una manera muy estrecha esta competencia específica con la competencia de gestión de la información de la materia común de Lengua y Literatura.

Esta competencia específica 2 se tiene que trabajar en sintonía con las competencias específicas 1 y 3 (CE1 y CE2), especialmente en lo que respecta a la recepción literaria en diferentes momentos históricos de las obras teatrales estudiadas.

Esta competencia específica se vincula, a través del estudio comparado de obras teatrales de diferentes contextos históricos, sociales, lingüísticos y culturales, con las competencias clave en comunicación lingüística, plurilingüe, ciudadana y en conciencia y expresión culturales. En el proceso de análisis comparativo y de producción discursiva se pueden poner en juego también las competencias digital, personal, social y de aprender a aprender.

Por último, esta competencia específica se relaciona con otras competencias específicas de las materias de los ámbitos artístico y humanístico para establecer conexiones de tipo interdisciplinar.

2.3. Competencia específica 3 (CE3)

Leer, analizar críticamente y valorar de manera argumentada clásicos de la literatura dramática universal teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras.

2.3.1. Descripción de la competencia

El desarrollo de esta competencia específica debería hacer que el alumnado fuera capaz de analizar desde una perspectiva crítica los sistemas de ideas y valores que las obras literarias vehiculan. También tendría que permitirle reflexionar sobre la configuración del canon tradicional de la literatura dramática universal y sobre la aparición de cánones alternativos a partir de la literatura de culturas diferentes de la europea occidental, y a partir de la literatura escrita por mujeres.

Finalmente, el alumnado tendría que documentarse de manera guiada para elaborar análisis críticos argumentados de las obras estudiadas para después compartirlos a través de diferentes canales y medios: escritos, orales o multimodales.

En todo el proceso se alternará la autonomía lectora y receptora del alumnado con el acompañamiento docente, además de la interacción entre iguales dentro del grupo de clase. Por

otro lado, el proceso de documentación y de difusión vincula de una manera muy estrecha esta competencia específica a la competencia de gestión de la información de la materia común de Lengua y Literatura.

Esta competencia se tendría que trabajar en sintonía con las competencias específicas 1 y 2 (CE1 y CE2), especialmente por lo que concierne, por un lado, a la formalización retórica de las ideas en las obras estudiadas y, por otro, a su contextualización en el marco de las ideas estéticas, religiosas, políticas o filosóficas de los momentos históricos de producción y de recepción.

La lectura interpretativa y crítica de obras literarias de diferentes contextos históricos, sociales, lingüísticos y culturales, se vincula especialmente a las competencias clave en comunicación lingüística, plurilingüe, ciudadana, y en conciencia y expresión culturales. En el proceso de análisis crítico y de producción discursiva se pueden poner en juego también la competencia digital, y la personal, social y de aprender a aprender.

Finalmente, esta competencia específica se podría poner en relación con otras competencias específicas de las materias del ámbito artístico y humanístico del curso para establecer conexiones de tipo interdisciplinar.

2.4. Competencia específica 4 (CE4)

Producir textos dramáticos y participar en manifestaciones o producciones escénicas de manera individual y colectiva, partiendo de modelos de autores y de autoras de la literatura dramática universal.

2.4.1. Descripción de la competencia

Esta competencia específica tiene dos dimensiones. Por un lado, se pretende que el alumnado cree textos teatrales a partir de los modelos estudiados en el curso. Estos textos de creación han de participar de diferentes géneros literarios y de diferentes temáticas.

En un segundo plano se pretende también que el alumnado participe en actividades relacionadas con el teatro, bien a través lecturas dramatizadas o de representaciones teatrales.

El desarrollo de esta competencia debería permitir al alumnado explorar su lado creativo y poner en práctica, a través de la escritura teatral, los aspectos formales y simbólicos trabajados en la lectura interpretativa, analítica, comparativa y crítica de las obras de la literatura dramática universal leídas o vistas en el curso.

La creación literaria y la participación en manifestaciones o producciones escénicas, vincula esta competencia específica especialmente a las competencias clave en comunicación lingüística, plurilingüe, y en conciencia y expresión culturales. En el proceso de preparación y de ejecución se pueden poner en juego también las competencias clave digital, y personal, social y de aprender a aprender.

3. Saberes básicos

3.1. Introducción

El apartado de saberes básicos está dividido en tres bloques. El primer bloque se organiza en tres epígrafes que permiten combinar los elementos constitutivos de los textos teatrales y los diferentes aspectos de la puesta en escena y los efectos de la representación en el público.

El segundo bloque recoge los saberes relacionados con los géneros dramáticos y sobre los temas. En estos dos bloques hay que tener en cuenta que se pueden combinar múltiples perspectivas a la hora de elegir los saberes para planificar el trabajo de las diferentes competencias de la materia.

En el tercer bloque, en cambio, se presentan las estrategias que haría falta que el alumnado pusiera en acción en los diferentes procesos de recepción, de análisis, de dramatización y de escritura creativa.

Como criterio general, los saberes se presentan de forma que el profesorado pueda diseñar los itinerarios lectores que considere más adecuados, combinando los ítems de los tres bloques y de los diferentes apartados. No se trata en ningún caso de agotar todas las posibilidades en un curso académico, ni de aplicar los saberes de una manera exhaustiva o mecánica siguiendo el orden en que se presentan. Se trataría, más bien, de efectuar una selección de lecturas que permita la planificación de un trabajo competencial combinado, coherente y rico de los diferentes saberes en relación con las cuatro competencias de la materia.

Por otro lado, no hay que olvidar que los saberes de los tres bloques se tienen que poner en marcha también, y de una manera destacada, en el trabajo de la creación de textos teatrales y en la participación en manifestaciones o producciones escénicas. De hecho, es a través de la puesta en práctica, a través de la escritura, de los saberes trabajados en los procesos de recepción interpretativa, comparativa y crítica como el alumnado puede llegar a entender en su totalidad la complejidad del proceso creativo que lleva desde la escritura a la puesta en escena.

3.2. Bloque 1. Elementos del hecho teatral

3.3. Transversal a todas las CE

3.3.1. El texto teatral: definición y elementos
<ul style="list-style-type: none"> – El libreto: actos, cuadros y escenas; diálogo, monólogo, y aparte; didascalias y acotaciones; <i>drammatis personae</i>. – Estructura interna de la acción: conflicto, situación y personajes; construcción dramática y postdramática; lenguaje y estilo.
3.3.2. El personaje teatral como modelo
<ul style="list-style-type: none"> – Caracterización del personaje dramático: planos, funciones, personaje y acción, jerarquía y significado. – Modelos, tipologías y evolución del personaje teatral desde sus orígenes hasta la crisis del personaje en el teatro moderno.
3.3.3. La realización escénica y el sistema estilístico
<ul style="list-style-type: none"> – Espacio escénico-escenográfico y objeto escénico. – Diseño de personaje: vestuario, máscara y maquillaje. – Espacio sonoro, diseño de iluminación y recursos audiovisuales. – Trabajo actoral y códigos interpretativos. – La recepción teatral: la relación con el público. Catarsis, extrañamiento y participación.

3.4. Bloque 2. Temas y géneros de la literatura dramática

3.5. Transversal a todas las CE

<ul style="list-style-type: none"> – Antecedentes de la teoría dramática. – Tragedia, drama satírico y comedia clásica.

- Formas de la literatura dramática medieval.
- Comedia y tragedia renacentistas.
- Literatura dramática de la Edad Moderna y la Ilustración.
- Corrientes dramáticas novecentistas.
- Vanguardias.
- Renovación dramática contemporánea: teatro comprometido, teatro postdramático.
- Autoras y dramaturgas.
- Patrimonio literario dramático valenciano y universal.
- Temas universales: la condición humana y sus relaciones, la libertad individual y colectiva, las convenciones sociales, mitos y tradiciones, la mirada crítica.

3.6. Bloque 3. Estrategias de análisis, interpretación, creación y goce de los textos teatrales

3.7. Transversal a todas las CE

- Participación en lecturas expresivas y lecturas dramatizadas de textos.
- Interpretación de obras dramáticas: temas, tópicos, estructuras y lenguajes, información sobre elementos socioculturales, intertextualidad, relaciones con manifestaciones artísticas.
- Establecimiento de elementos de continuidad y de ruptura en la tradición teatral.
- Participación constructiva en conversaciones literarias.
- Recepción de textos dramáticos: relación entre los elementos y la construcción de significado.
- Establecimiento de la perspectiva de género en la recepción y en la creación de textos teatrales o de manifestaciones escénicas.
- Redacción de textos críticos: reseña y crítica teatral, producción multimodal.
- Expresión razonada de opiniones personales sobre obras literarias de literatura dramática universal.
- Expresión razonada de interpretaciones documentadas sobre diferentes aspectos de la literatura dramática universal.
- Expresión de las emociones a través de la lectura y de la creación literarias.
- Elaboración cuidadosa de trabajos de investigación acerca de las obras de la literatura dramática universal.
- Participación constructiva y colaborativa en tareas compartidas de creación literaria o en manifestaciones escénicas.
- Participación constructiva y colaborativa en intercambios comunicativos a propósito de la lectura de obras de la literatura dramática universal.

- Sentimiento de goce personal en la lectura autónoma de obras de la literatura dramática universal.
- Establecimiento esmerado de relaciones entre los textos literarios y otros textos literarios, no literarios, o con otras obras artísticas.

4. Situaciones de aprendizaje

En las situaciones de enseñanza y aprendizaje que se plantean tendría que haber una estrecha complementación entre, por un lado, la lectura guiada interpretativa de textos teatrales cortos y de fragmentos y, por otro, la lectura autónoma de textos completos y el visionado de la puesta en escena. En el primer caso, haría falta un acompañamiento docente a pie de aula para afinar la capacidad de lectura profunda del alumnado. En el caso de la lectura de larga duración de obras teatrales completas, se podría alternar la lectura en clase con la lectura autónoma en casa.

Las lecturas de textos teatrales tendrían que ir acompañadas de actividades de búsqueda de información de diferentes fuentes académicas fiables que completen la contextualización de las obras estudiadas. Estas fuentes aportarían información sobre las condiciones sociales y biográficas que condicionaron la producción de los textos; el contexto cultural y estético en que aparece la obra; las vicisitudes de la recepción de las obras en diferentes momentos históricos; o los contactos intertextuales entre la obra estudiada y otras obras anteriores y posteriores, y con varias manifestaciones artísticas.

Las lecturas seleccionadas tendrían que combinar obras del canon de la literatura dramática universal tradicionalmente sancionado por la academia con otras obras de cánones alternativos o emergentes. En todo caso, habría que incorporar la literatura teatral escrita por mujeres escritoras y obras destacadas procedentes de tradiciones literarias diferentes del canon occidental.

La elección de las lecturas tendría que mantener un equilibrio entre la prescripción lectora de aquellos textos que se consideran imprescindibles para todo el alumnado, y la posibilidad de escoger libremente a partir de una lista de lecturas preseleccionadas por el profesorado.

El enfoque comparatista entre obras de diferentes contextos culturales, diferentes épocas, diferentes autores, diferentes formatos artísticos, tendría que estar presente en las actividades de interpretación de los textos. También se tendría que prestar atención a los procesos de intertextualidad, a las influencias de unas obras en otras obras, a los procesos de transformación y de aprovechamiento y a los trasvases de códigos artísticos.

En cuanto a la lectura interpretativa, podría seguir las pautas de la recepción literaria centrada en el lector, de forma que se estudiara la presencia del receptor en los textos y la manera en cómo estos lo interpelan y lo guían en la construcción del sentido a través del proceso de recepción de la obra. En este sentido resultan interesantes también los postulados de la respuesta del lector, de forma que se podría trabajar en clase alrededor de la respuesta emocional que provoca el encuentro entre el universo personal del lector y el universo que la obra dramática presenta al receptor.

Todo este trabajo interpretativo debería tener su plasmación en dos niveles diferentes. De un lado, en un nivel individual: las reflexiones y las respuestas emocionales que provoca la lectura de los textos y el visionado de las puestas en escena se podrían plasmar en textos interpretativos escritos de manera personal (ensayo literario, crítica teatral, reseña, nota de prensa, columna de opinión). De otro, convendría que la experiencia lectora y espectadora se socializara a través de actividades de tertulia, debate, entrevista, conversación. En esta línea, el uso de entornos comunicativos virtuales y analógicos podría servir también de vehículo para la comunicación de las experiencias receptoras. Fóruns de lectura, blogs personales o de aula,

redes sociales, revistas digitales o analógicas, o prensa local, podrían ser plataformas óptimas para hacer que el alumnado compartiera sus vivencias literarias.

El intercambio comunicativo alrededor de los procesos de la recepción de los textos y de los espectáculos puede adoptar diferentes situaciones como por ejemplo la tertulia literaria, el debate televisivo simulado con diferentes roles repartidos, o bien las conversaciones literarias en que el alumnado puede adoptar el rol del autor o autora y ser entrevistado por otros alumnos. Las conversaciones pueden girar alrededor del sentido de los textos y de los espectáculos, de la tesis propuesta o del impacto de la obra a lo largo de la historia.

En esta etapa no se tendría que dejar de lado la investigación en el campo de las humanidades como una manera de preparar al alumnado para los estudios superiores. Así, las interpretaciones de los textos que derivan de las lecturas y de los visionados de las puestas en escena, tanto guiadas como autónomas, como también las actividades de recogida de información y de análisis contextualizador, tendrían que desembocar en la realización de trabajos de investigación sencillos en que se aplicaran los principios metodológicos de la investigación en el campo de las humanidades y, concretamente, de los estudios literarios. Estas actividades de investigación se podrían concretar en la elaboración de monografías sencillas, o bien en la preparación y en la impartición de conferencias magistrales ante un público. Estas actividades podrían tener un carácter interdisciplinario e involucrar otras materias del curso.

Por otro lado, en esta etapa se tendría que continuar con el estímulo de la creación literaria. Las actividades de escritura literaria podrían tomar la forma de talleres que pueden partir de la imitación de los textos estudiados. Estas actividades creativas, además de estimular la creatividad del alumnado, ayudan a mejorar sus destrezas comunicativas, a la vez que permiten interiorizar los mecanismos formales que ponen en marcha las autoras y los autores dentro de las convenciones que marcan los diferentes géneros teatrales.

Por otra parte, la creación de textos teatrales y de paratextos (programas de mano, carteles, críticas y reseñas, fichas técnicas o resúmenes argumentales) tendría que constituir una práctica central en la planificación de esta materia. Este trabajo se tendría que realizar de manera que se aplicara a la práctica creativa todo aquello que se ha visto y analizado en las obras teatrales estudiadas. Finalmente sería necesario que este aspecto se trabajara de manera coordinada con la materia de Artes Escénicas.

Además de la escritura creativa, se tendría que fomentar la recitación de textos, la dramatización, las representaciones teatrales y, cuando sea posible, el trabajo artístico interdisciplinario con otras materias del curso.

En esta etapa se tendría que continuar incorporando la dimensión social de la literatura, incluyendo en la planificación didáctica la visita a bibliotecas y archivos, a casas-museos de escritores, la participación en rutas literarias o en ferias del libro, la asistencia a presentaciones de libros, conferencias, exposiciones, y también a representaciones teatrales, o el visionado de películas.

Finalmente, el uso del lenguaje metaliterario se tendría que afinar en esta etapa. En este sentido, se tendría que continuar a partir del trabajo realizado en la etapa anterior, especialmente a partir del segundo ciclo de la Educación Secundaria. Habría que tener en cuenta, pues, el dominio previo de los conceptos de retórica, poética, narratología, dramaturgia y la crítica literaria, para profundizar y ampliar su repertorio y los contextos en que se aplican. Se tendría que procurar siempre que el estudio de este metalenguaje no constituyera una finalidad en sí mismo y que fuera asociado siempre a las actividades de interpretación de los textos literarios.

Como marco general de las situaciones de aprendizaje, con el objetivo de atender la diversidad de intereses y necesidades del alumnado, se incorporarán los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, asegurándonos de que no existen barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional para garantizar su participación y aprendizaje.

5. Criterios de evaluación

5.1. Competencia específica1 (CE1)

Leer, analizar e interpretar obras clásicas de la literatura dramática universal utilizando un metalenguaje apropiado y atendiendo tanto a los elementos formales como a los simbólicos, y también a las relaciones de las obras con sus contextos de producción y de recepción.

5.1.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura o el visionado de obras relevantes de la literatura dramática universal, a partir de aspectos temáticos, de género y subgénero, y de los elementos de la estructura y del estilo.

5.1.2. Elaborar una interpretación personal a partir del análisis de obras teatrales relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos históricos, sociales y culturales relacionados con los contextos históricos de producción y de recepción, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.

5.1.3. Apreciar y argumentar el valor patrimonial y la diversidad cultural que se manifiesta en las obras literarias del canon de la literatura dramática universal.

5.1.4. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura interpretativa y analítica en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado, relacionando las obras leídas con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

5.2. Competencia específica 2 (CE2)

Leer, analizar y relacionar obras clásicas de la literatura dramática universal con otras obras literarias y artísticas de diferentes épocas, autores, géneros y lenguajes artísticos.

5.2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura comparada de obras relevantes de la literatura dramática universal, a partir de sus relaciones con otras obras literarias y con diferentes tipos de manifestaciones artísticas, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.

5.2.2. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura comparada en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado.

5.3. Competencia específica 3 (CE3)

Leer, analizar críticamente y valorar de manera argumentada clásicos de la literatura dramática universal teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras.

5.3.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura crítica de obras relevantes de la literatura dramática universal, teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.

5.3.2. Reflexionar críticamente y argumentar sobre la manera como se ha constituido el canon de las obras de la literatura dramática universal.

5.3.3. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura crítica en apoyos diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado.

5.4. Competencia específica 4 (CE4)

Producir textos dramáticos y participar en espectáculos teatrales de manera individual y colectiva, partiendo de modelos de autoras y de autores de la literatura dramática universal.

5.4.1. Producir textos teatrales de manera individual y colectiva, partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y siguiendo modelos de autoras y de autores relevantes de la literatura dramática universal.

5.4.2. Participar de manera activa, constructiva y colaborativa en proyectos de escritura creativa y en propuestas escénicas relacionadas con las obras de la literatura dramática universal como medio de expresión de las vivencias personales y de la propia visión del mundo.